Lima, 09 de octubre de 2026

OFICIO N° 128 -2026-2027-KJBR/CD

Señor:
HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados
Presente. -

Asunto. Remito informe de actividades de la Semana de Representación correspondiente al mes de setiembre del 2026.

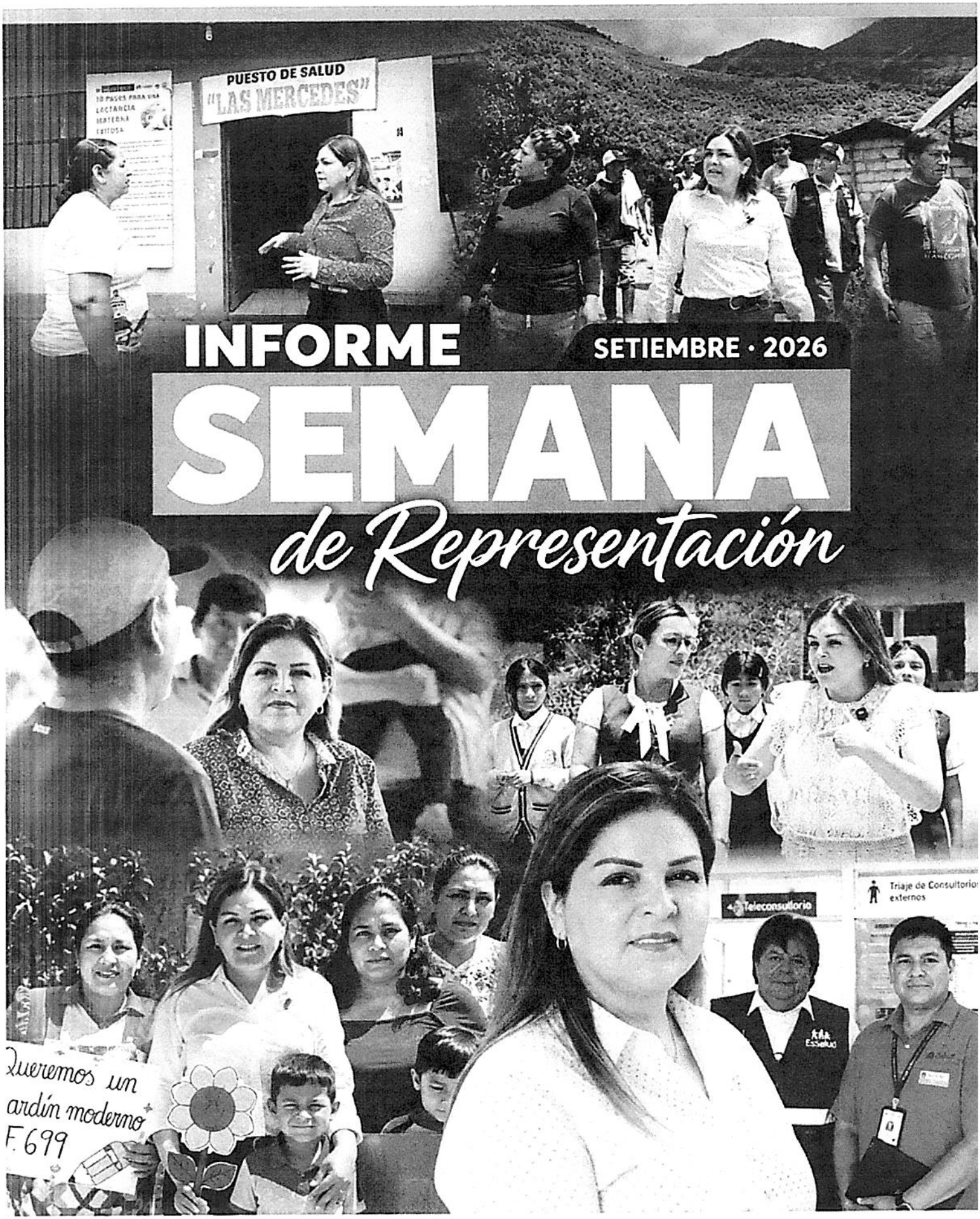
De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente, y, en estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 93 y 96 de la Constitución Política del Peru, en concordancia con el artículo 10 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, le hago llegar adjunto al presente el Informe Nro. 02-2026, mediante el cual se da cuenta de manera detallada de las actividades de representación desarrolladas en la región Huánuco, del 21 al 25 de setiembre del 2026.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BETETA RUBIN Karina Juliza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/10/2026 17:17:09-0500

KARINA JULIZA BETETA RUBIN
DIPUTADA DE LA REPUBLICA



INFORME SEMANA de Representación

SETIEMBRE · 2026

CONGRESO DEL PERÚ

KARINA BETETA

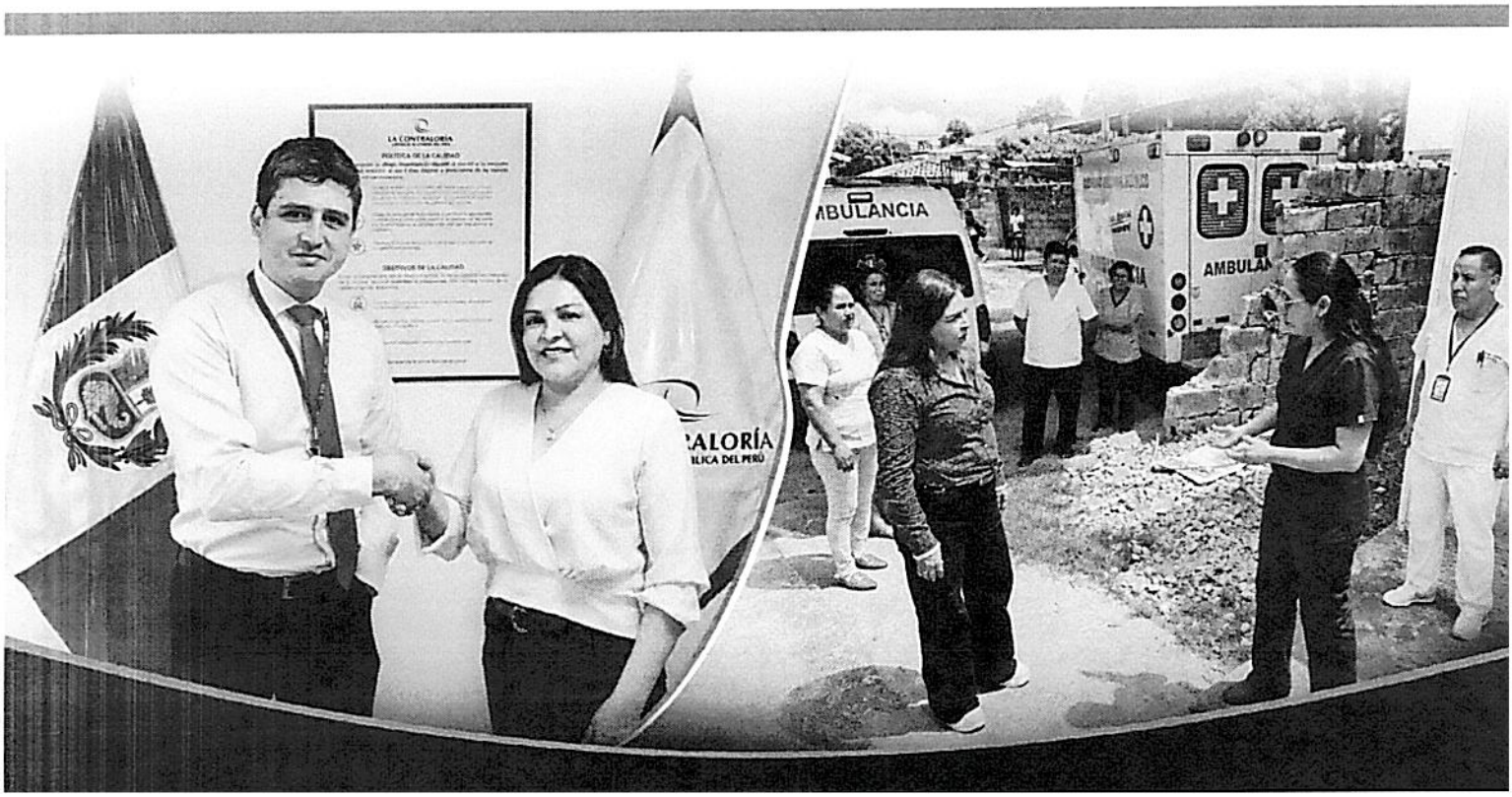
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN
(Setiembre 2026)

I. ANTECEDENTES

El presente informe da cuenta de las actividades legislativas, de fiscalización y de representación que desarrollé en cumplimiento del mandato constitucional y del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República. La semana de representación constituye un componente esencial del ejercicio democrático, pues permite mantener un vínculo directo, permanente y transparente con la ciudadanía, las autoridades locales y las organizaciones sociales de la circunscripción electoral.

En ese marco, la agenda desplegada en el departamento de Huánuco tuvo como prioridades recoger las demandas más urgentes de la población, verificar el funcionamiento de los servicios públicos y el avance de los proyectos, y articular ante las entidades competentes la atención de los problemas sociales y de infraestructura que afectan a nuestras provincias y distritos.



II. CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES Y ACCIONES

El siguiente cuadro presenta una síntesis de las actividades que realicé durante la semana de representación, desarrollada del lunes 21 al viernes 25 de setiembre de 2026:

N.°	LUGAR	ASUNTO	ACCIÓN DE SEGUIMIENTO
1	Monopampa y Muña, distrito de Chaglla (PACHITEA)	Inspección de la obra de agua para riego.	Articular ante las instancias competentes el seguimiento a la disponibilidad presupuestal necesaria para la continuidad y culminación de la obra.
2	I.E. N.° 32605 de Muña, distrito de Chaglla (PACHITEA)	Evaluación de la infraestructura y de las condiciones del servicio educativo.	Gestionar ante el Poder Ejecutivo la atención prioritaria de las necesidades de infraestructura y herramientas tecnológicas.
3	Centro poblado de Muña, distrito de Chaglla (PACHITEA)	Reunión de trabajo con productores de palta Hass y Fuerte.	Gestionar la intervención del CITE agroindustrial para fortalecer capacidades, certificación, valor agregado y articulación comercial.
4	Municipalidad Distrital de Chaglla (PACHITEA)	Revisión del estado de los proyectos de inversión pública y de las demandas vecinales.	Mantener coordinación con la municipalidad y canalizar ante las entidades los asuntos que requieren seguimiento.
5	Municipalidad Distrital de Umari (PACHITEA)	Revisión del estado de los proyectos de inversión pública y de las demandas vecinales.	Dar seguimiento a los proyectos y canalizar las coordinaciones necesarias con las entidades competentes.
6	Campamento del Consorcio Vial (PACHITEA)	Visita inopinada al Consorcio Vial Huánuco para verificar el Tramo I de la carretera Puente Rancho-Panao-Chaglla -Rumichaca.	Solicitar a PROVÍAS Nacional un informe técnico sobre el avance físico y financiero, el cronograma y la gestión ambiental de la obra.
7	I.E. N.° 32483 Ricardo Palma, Tingo María (LEONCIO PRADO)	Verificación del deterioro de la infraestructura y del estado del expediente técnico.	Trasladar el pedido al Gobierno Regional de Huánuco para que evalúe y atienda las observaciones pendientes.

N.°	LUGAR	ASUNTO	ACCIÓN DE SEGUIMIENTO
8	San Miguel La Cocha, distrito de Pueblo Nuevo, (LEONCIO PRADO)	Revisión del proyecto de agua potable y disposición sanitaria de excretas de San Miguel La Cocha.	Solicitar información sobre la actualización del expediente, las condiciones de financiamiento y las acciones para encaminar la obra.
9	Centro de Salud de Aucayacu, distrito de José Crespo y Castillo (LEONCIO PRADO)	Inspección de la infraestructura, el equipamiento, el personal y el sistema eléctrico.	Canalizar las necesidades ante las instancias competentes del sector Salud y solicitar atención prioritaria.
10	I.E. N.° 32550 Santa Rosa, distrito de José Crespo y Castillo (LEONCIO PRADO)	Verificación de la infraestructura, del expediente técnico y del avance físico del proyecto.	Solicitar información sobre la paralización y las medidas necesarias para subsanar las observaciones y dar continuidad al expediente.
11	Puesto de salud Las Mercedes, distrito de José Crespo y Castillo (LEONCIO PRADO)	Inspección de las condiciones de infraestructura y salubridad.	Solicitar a la Red de Salud Leoncio Prado una intervención oportuna.
12	I.E. Hans Víctor Langemak, Aucayacu, distrito de José Crespo y Castillo (LEONCIO PRADO)	Reunión con autoridades educativas para conocer las necesidades y el estado del proyecto institucional.	Solicitar información sobre la paralización, las observaciones pendientes y las acciones necesarias para continuar el expediente.
13	UNAS, Tingo María, distrito de Rupa-Rupa (LEONCIO PRADO)	Participación en la sesión descentralizada de la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú.	Articular una agenda que atienda las necesidades de las universidades públicas, sus docentes y estudiantes.
14	Sede central de la Red de Salud Leoncio Prado	Reunión de trabajo con el director ejecutivo para trasladar las deficiencias constatadas en los establecimientos de salud.	Solicitar información técnica, respuestas concretas y plazos de atención.
15	UNAS, Tingo María, distrito de Rupa-Rupa (LEONCIO PRADO)	IParticipación en la ceremonia por el 62.° aniversario de la UNAS.	Gestionar y respaldar iniciativas vinculadas con el presupuesto, la infraestructura, la conectividad y la investigación universitaria.

N.°	LUGAR	ASUNTO	ACCIÓN DE SEGUIMIENTO
16	Jardín de Niños Las Orquídeas, Tingo María (LEONCIO PRADO)	Visita a la comunidad educativa y revisión del proyecto de nueva infraestructura.	Solicitar información al Gobierno Regional y dar seguimiento ante el Ministerio de Educación y las instancias competentes.
17	I.E. Virgen del Carmen, distrito de Huánuco	Inspección de la infraestructura y revisión de las observaciones al proyecto educativo.	Solicitar información formal sobre plazos, subsanaciones y responsabilidades, y mantener el seguimiento del proyecto.
18	Contraloría Regional Huánuco	Reunión sobre proyectos de inversión pública observados y paralizados.	Solicitar la relación de obras observadas, las razones que impiden su avance y el estado de las subsanaciones.
19	Complejo Deportivo de Paucarbamba, Amarilis (Huánuco)	Inspección de las instalaciones y atención del riesgo de desalojo.	Solicitar información al IPD y promover la coordinación con el Ministerio de Educación para evaluar una permanencia temporal o una reubicación adecuada.
20	Hospital II EsSalud Huánuco, Amarilis (Huánuco)	Inspección de los servicios actuales y seguimiento al proyecto del nuevo Hospital II.	Solicitar información sobre las medidas para mejorar los ambientes actuales y dar seguimiento a las etapas del nuevo hospital.
21	Policlínico de la Región de Salud PNP Huánuco	Inspección de las instalaciones y seguimiento al proyecto del nuevo policlínico policial.	Solicitar información al Gobierno Regional y al Ministerio del Interior y dar seguimiento a las etapas técnicas y administrativas del proyecto.
22	Gobierno Regional de Huánuco	Reunión con el gobernador regional para atender la problemática de obras paralizadas	Solicitar información técnica, respuestas concretas y plazos de atención.

III. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Congreso de la República, presento a la Mesa Directiva el reporte oficial de las actividades que desarrollé como diputada de la República por Huánuco. La agenda comprendió visitas de campo, inspecciones, reuniones de coordinación con autoridades regionales y locales, y espacios de diálogo con representantes de sectores productivos, gremios y ciudadanos de distintas localidades.



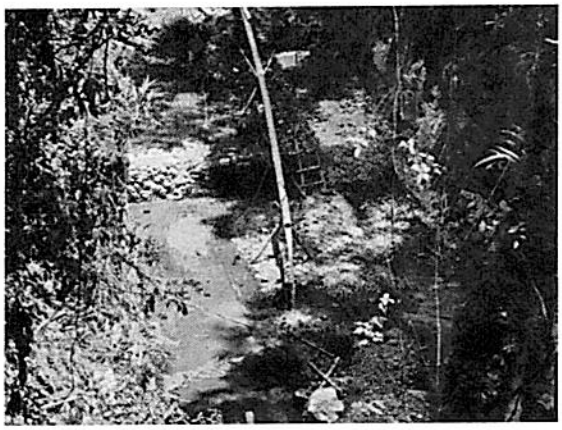
VISITA AL PROYECTO DE RIEGO DE MONOPAMPA Y MUÑA – CHAGLLA – PACHITEA

1

Ubicado aproximadamente a 126 km de la ciudad de Huánuco.

En ejercicio de mis funciones de fiscalización y representación, visité las localidades de Monopampa y Muña, en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, para inspeccionar la ejecución de la obra "Creación del servicio de agua para riego en las localidades de Monopampa y Muña". La visita tuvo como finalidad verificar directamente el estado situacional y avance físico de una infraestructura destinada a beneficiar a miles de familias dedicadas a la actividad agrícola.

Durante el recorrido, constaté los trabajos orientados a fortalecer la infraestructura hídrica para uso agrícola y recogí las inquietudes de las autoridades locales y de los productores. A partir de la información recibida, asumí el compromiso de articular ante las instancias ejecutivas competentes el seguimiento a la disponibilidad presupuestal necesaria para dar continuidad a la obra y avanzar hacia su culminación e inauguración.



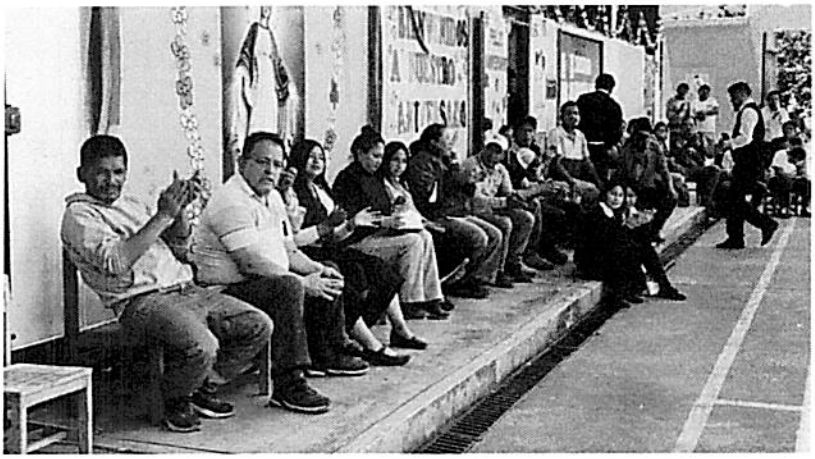
2 VISITA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N.° 32605 DE MUÑA – CHAGLLA – PACHITEA

Ubicado aproximadamente a 126 km de la ciudad de Huánuco.

Como parte de la agenda de trabajo en el distrito de Chaglla, visité la Institución Educativa N.° 32605 de Muña para evaluar el estado de su infraestructura y escuchar directamente las inquietudes de la plana docente, los estudiantes y los padres de familia. Aunque la institución cuenta con el apoyo del programa estatal de alimentación Qali Warma y con una activa participación de la comunidad, enfrenta serias limitaciones logísticas por las dificultades de acceso durante la temporada de lluvias. También presenta carencias de infraestructura básica y un marcado déficit de herramientas tecnológicas para la enseñanza. Ante esta situación, me comprometí a gestionar ante el Poder Ejecutivo la atención prioritaria de estas necesidades, con el fin de promover condiciones educativas dignas y equitativas.

.







REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS PRODUCTORES DE PALTA DE MUÑA – CHAGLLA – PACHITEA

3

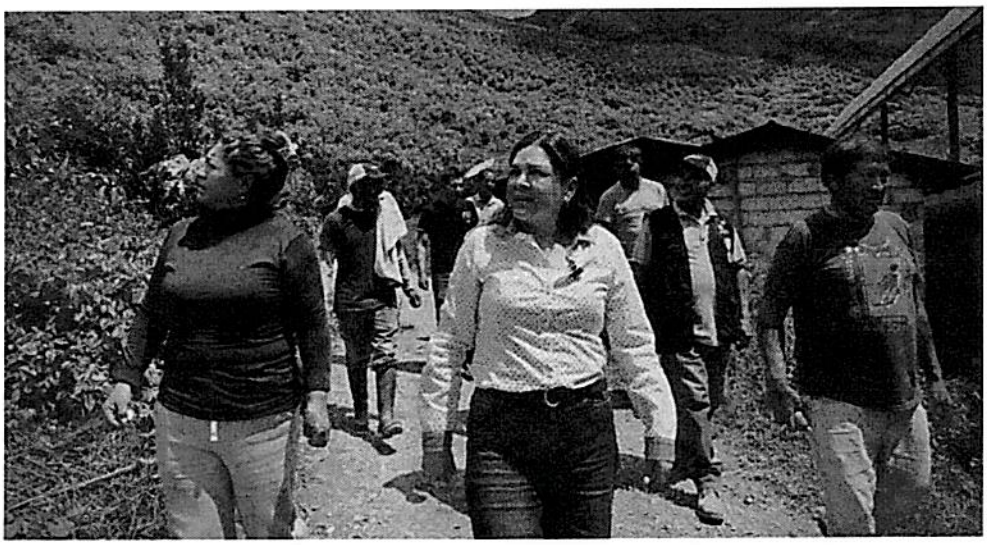
Ubicado aproximadamente a 126 km de la ciudad de Huánuco.

Durante la visita al centro poblado de Muña, en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, me reuní con agricultores y productores que impulsan la producción de palta de las variedades Hass y Fuerte. Si bien la palta Hass constituye uno de los principales productos con presencia en los mercados internacionales, el acceso a mejores compradores y precios justos requiere elevar la calidad, asegurar asistencia técnica, promover procesos de certificación, fortalecer la asociatividad y mejorar la articulación comercial. Por ello, me comprometí a gestionar la intervención del CITE agroindustrial correspondiente, a fin de fortalecer las capacidades productivas, promover el valor agregado y dinamizar la economía local de los agricultores de Muña.

.







4

REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE CHAGLLA – PACHITEA

Ubicado aproximadamente a 90 km de la ciudad de Huánuco.

En la Municipalidad Distrital de Chaglla sostuve una reunión de trabajo con la alcaldesa Ángela Masgo, el gerente municipal y otras autoridades. Revisamos la agenda de desarrollo local y el estado de los proyectos de inversión pública a cargo de la comuna, con especial atención a los que se encuentran paralizados, observados o pendientes de continuidad. También analizamos las principales dificultades relacionadas con el financiamiento, los procedimientos técnicos y la coordinación con el Gobierno Regional de Huánuco.

Asimismo, se abordaron las demandas vecinales vinculadas con el mejoramiento de la infraestructura urbana, las pistas y veredas, el saneamiento y los servicios básicos. Entre los proyectos revisados se encuentran la "Renovación de puente en el puente Santa Rosa y el puente Torrejirca, en el camino vecinal con código de ruta R-1008315, centro poblado de Muña, distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco"; la "Creación del canal de irrigación Achuragra-Chinchopampa-Verde Pozo, distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco"; y la "Renovación de puente en el puente Rolando-Berlín del camino vecinal con código de ruta provincial R1008002, distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco", además de otras iniciativas de interés distrital.

La reunión permitió recoger información directamente de la Municipalidad Distrital de Chaglla, conocer las acciones que desarrolla la gestión local e identificar los asuntos que requieren seguimiento y coordinación con las entidades competentes. También se analizaron los nudos críticos administrativos y presupuestales que enfrentan los gobiernos locales en la ejecución de sus obras.





REUNIÓN CON EL ALCALDE DEL DISTRITO DE UMARI – PACHITEA

5

Ubicado aproximadamente a 47 km de la ciudad de Huánuco.

En la Municipalidad Distrital de Umari sostuve una reunión de trabajo con el alcalde Keni Gonzales Orbezo para revisar la agenda de desarrollo local y el estado de los proyectos de inversión pública a cargo de la comuna. Se evaluaron las iniciativas paralizadas, observadas o pendientes de continuidad, así como las dificultades de financiamiento, los procedimientos técnicos y la coordinación con el Gobierno Regional de Huánuco.

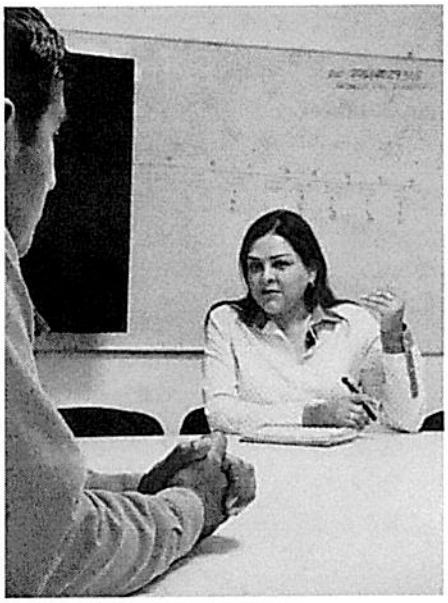
La reunión también permitió abordar las demandas vecinales relacionadas con infraestructura urbana, pistas y veredas, saneamiento y servicios básicos. Entre los proyectos revisados figuran el "Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas del centro poblado de Chachaspata, distrito de Umari, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco" y la "Creación del servicio de agua rural y del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el centro poblado de Casa Blanca, distrito de Umari, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco", entre otros. La información recogida permitirá dar seguimiento a los asuntos que requieren coordinación con las entidades competentes para favorecer la continuidad de las obras en beneficio de la población.

6 VISITA INOPINADA A LAS OFICINAS DEL CONSORCIO VIAL HUÁNUCO – MOLINO – PACHITEA

Ubicado aproximadamente a 60 km de la ciudad de Huánuco.

Realicé una visita inopinada a las oficinas del Consorcio Vial Huánuco para constatar el estado actual y el ritmo de ejecución del Tramo I de la carretera Puente Rancho-Panao-Chaglla-Rumichaca. Esta infraestructura vial es de especial importancia para más de 90 mil ciudadanos de la región Huánuco, quienes esperan su culminación para mejorar la conectividad y sus condiciones de vida. Sin embargo, las observaciones efectuadas en el lugar y la información preliminar recogida generan preocupación respecto del avance real de los trabajos y de la atención de las restricciones técnicas y operativas que afectan su desarrollo.

Ante lo advertido, y en cumplimiento de mis funciones de control político y representación, solicitaré formalmente a PROVÍAS Nacional un informe técnico detallado que precise los siguientes aspectos: Avance físico y financiero. Estado porcentual de la ejecución de la obra en relación con el presupuesto asignado y devengado.



Cronograma vigente y cumplimiento de metas. Evaluación del plan de trabajo, identificación de posibles retrasos y verificación del cumplimiento de los hitos programados.

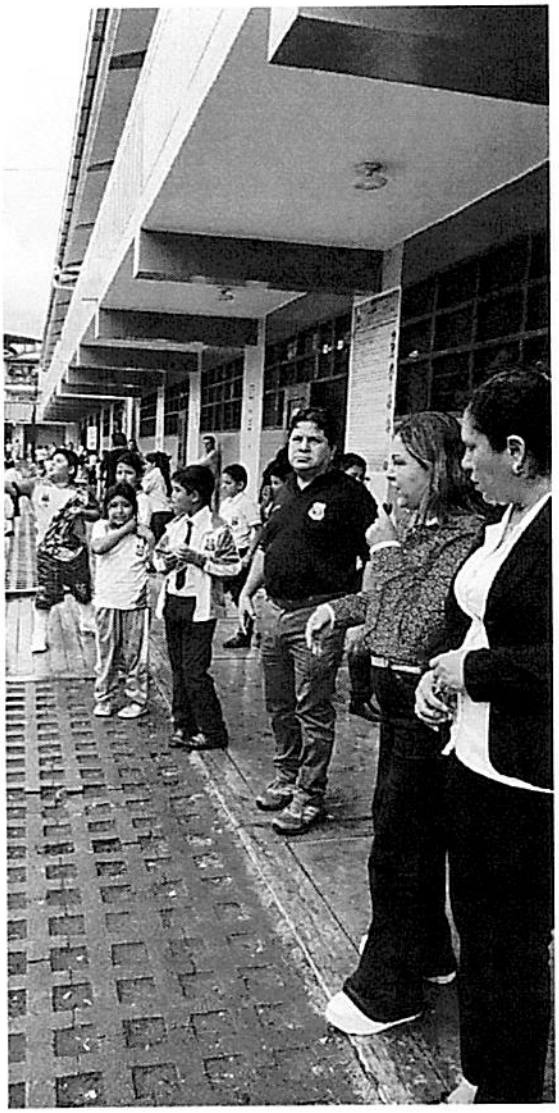
Gestión ambiental y áreas auxiliares. Situación de los depósitos de material excedente, las canteras autorizadas y las demás áreas necesarias para la continuidad segura de las operaciones.



7

VISITA A LA IE N.° 32483 RICARDO PALMA – RUPA RUPA – LEONCIO PRADO

Ubicado aproximadamente a 122 km de la ciudad de Huánuco.



Visité la Institución Educativa N.° 32483 Ricardo Palma para verificar el estado de su infraestructura, que presenta un grave deterioro. Durante la temporada de lluvias se forman charcos de gran tamaño dentro del plantel, lo que pone en riesgo a toda la comunidad educativa.

La edificación tiene más de 60 años de antigüedad y, de acuerdo con la información recibida, la Fiscalía realizó una visita y señaló que la institución se encontraba en estado de emergencia. Existe el proyecto "Mejoramiento de la prestación del servicio educativo en los niveles inicial, primaria y secundaria de la I.E. N.° 32483 Ricardo Palma Soriano, Tingo María, distrito de Rupa-Rupa, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco", con CUI 2420528.

El expediente técnico contempla la demolición de la infraestructura actual y la construcción de un nuevo colegio, pero permanece pendiente por asuntos vinculados con la Contraloría General de la República y el Gobierno Regional de Huánuco. Me comprometí a trasladar este pedido al Gobierno Regional para que evalúe y atienda las observaciones que impiden la continuidad del expediente.



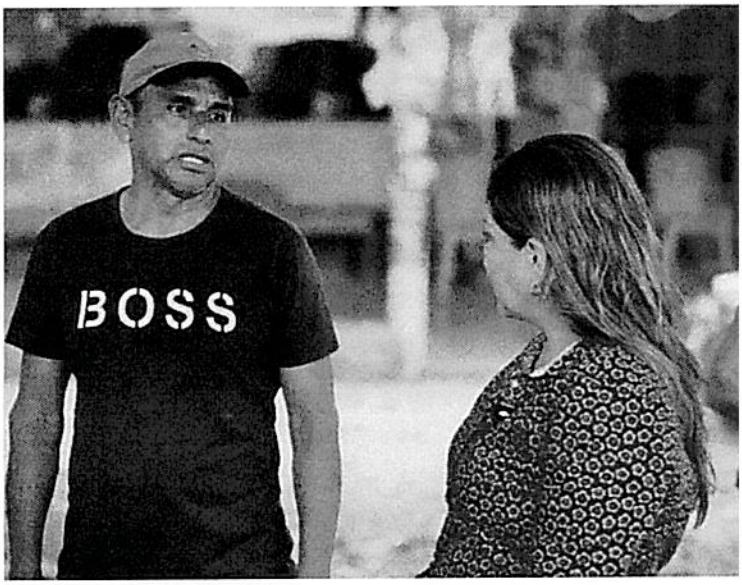
8

VISITA AL CP SAN MIGUEL LA COCHA – PUEBLO NUEVO – LEONCIO PRADO

Ubicado aproximadamente a 159 km de la ciudad de Huánuco.

Durante la visita al distrito de Pueblo Nuevo, los pobladores solicitaron la reactivación del proyecto "Instalación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas al centro poblado de San Miguel La Cocha, distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco". Han transcurrido más de 11 años y la iniciativa continúa en la etapa de expediente técnico, luego de que el contrato correspondiente fuera resuelto. Solicitaré un informe que precise las acciones necesarias para actualizar el expediente, evaluar las condiciones de financiamiento y encaminar la ejecución de la obra.







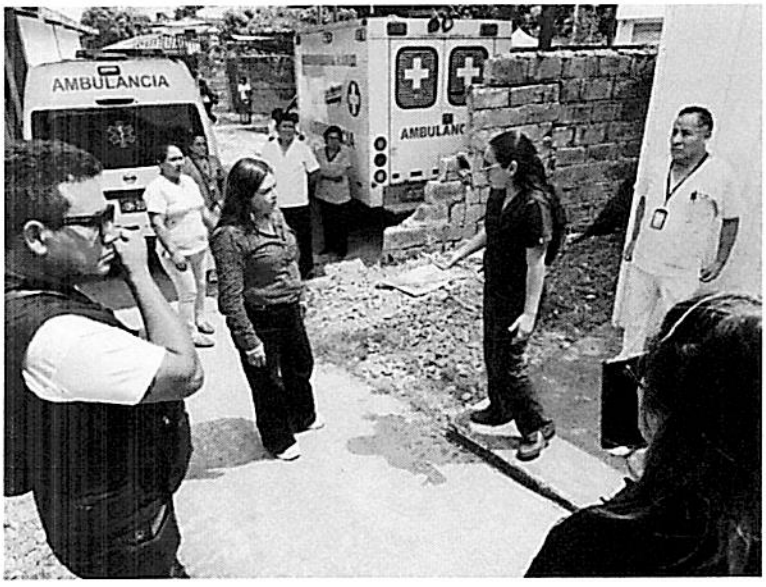
9 VISITA AL CENTRO DE SALUD DE AUCAYACU – JOSÉ CRESPO Y CASTILLO – LEONCIO PRADO

Ubicado aproximadamente a 175 km de la ciudad de Huánuco.

Realicé una visita de fiscalización al Centro de Salud de Aucayacu y constaté las graves limitaciones que afectan la calidad y la oportunidad de la atención, así como las condiciones laborales del personal médico y asistencial. El establecimiento presenta una infraestructura precaria, equipos médicos obsoletos, déficit de profesionales de la salud y un sistema eléctrico monofásico insuficiente para atender la demanda y sostener el funcionamiento adecuado de los servicios. Tras recoger información técnica y escuchar a la población y al personal, asumí el compromiso de canalizar estas necesidades ante las instancias competentes del sector Salud y solicitar una atención prioritaria.



Asimismo, solicitaré la documentación técnica y administrativa necesaria para conocer con precisión el estado del establecimiento y las medidas previstas, a fin de promover soluciones técnicas sostenibles para Aucayacu.

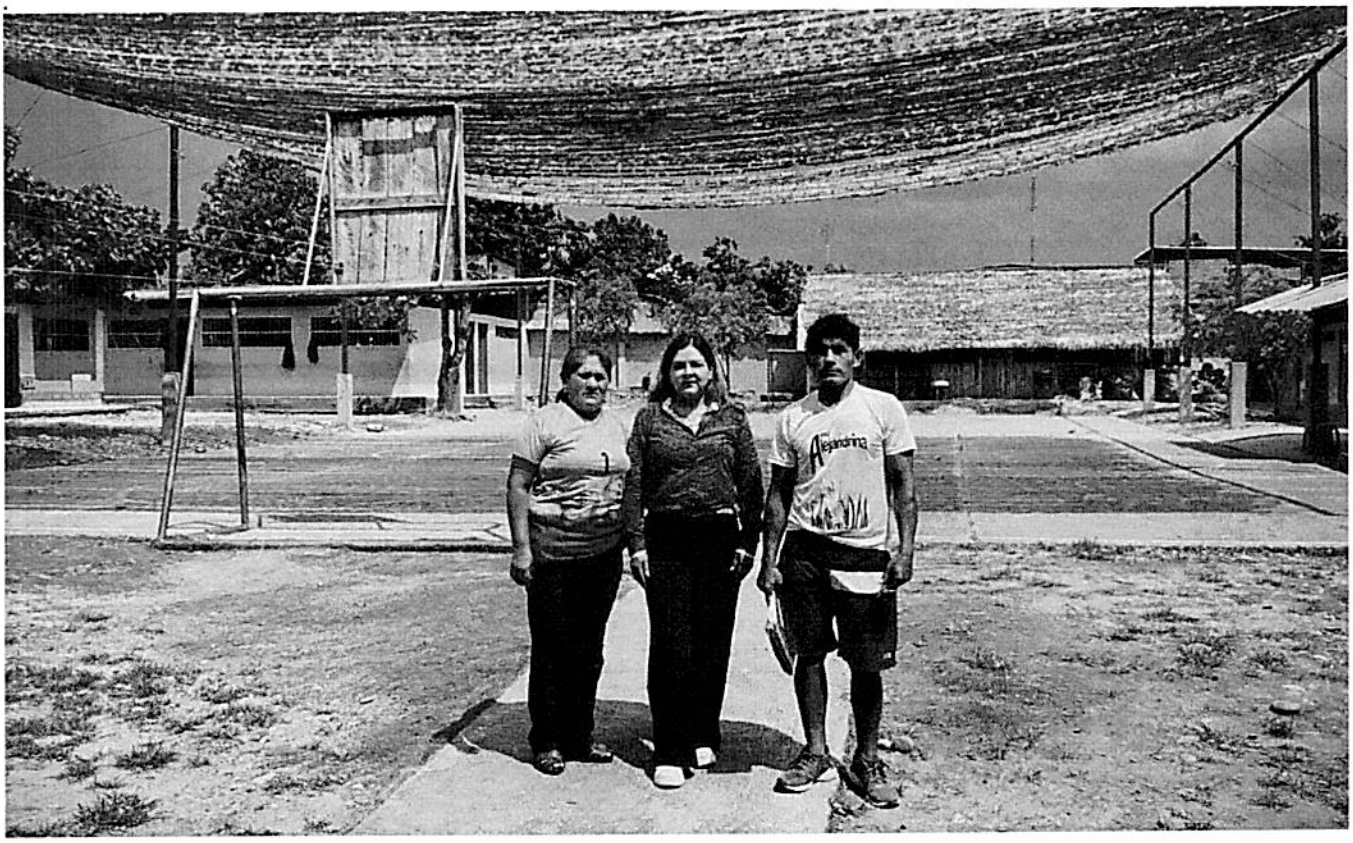


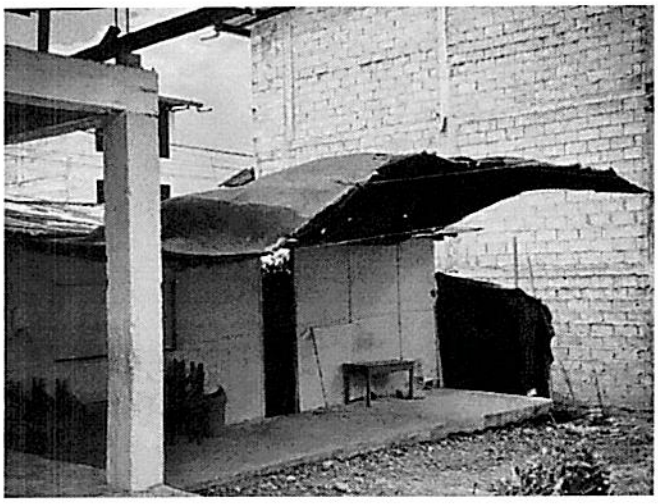


10 VISITA A LA IE N.° 32550 SANTA ROSA – JOSÉ CRESPO Y CASTILLO – LEONCIO PRADO

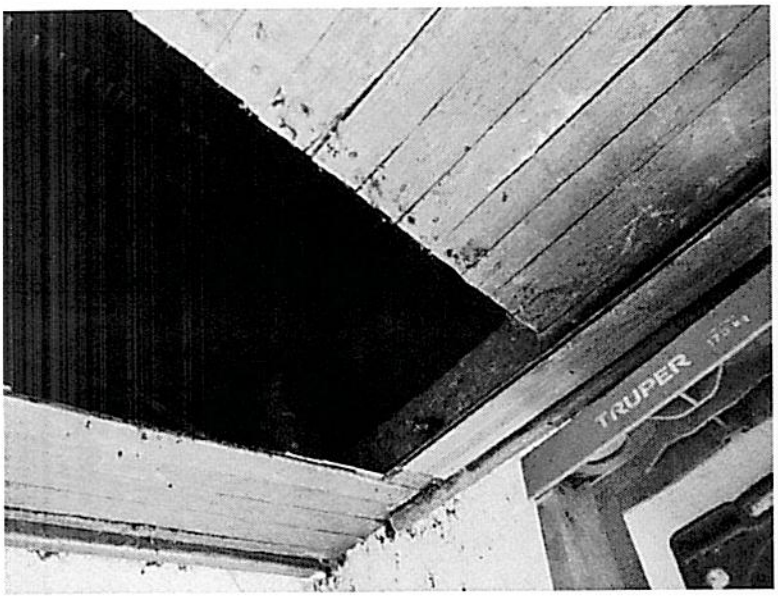
Ubicado aproximadamente a 175 km de la ciudad de Huánuco.

Visité la Institución Educativa N.° 32550 Santa Rosa para verificar el estado de su infraestructura y constaté la existencia de obras inconclusas. El proyecto dispone de un monto superior a S/ 9 millones; sin embargo, su expediente técnico continúa inconcluso y la obra registra un avance físico de 0 %. Solicitaré a las autoridades competentes información sobre las causas de la paralización y las medidas necesarias para subsanar las observaciones, dar continuidad al expediente y encaminar el financiamiento de la nueva infraestructura.











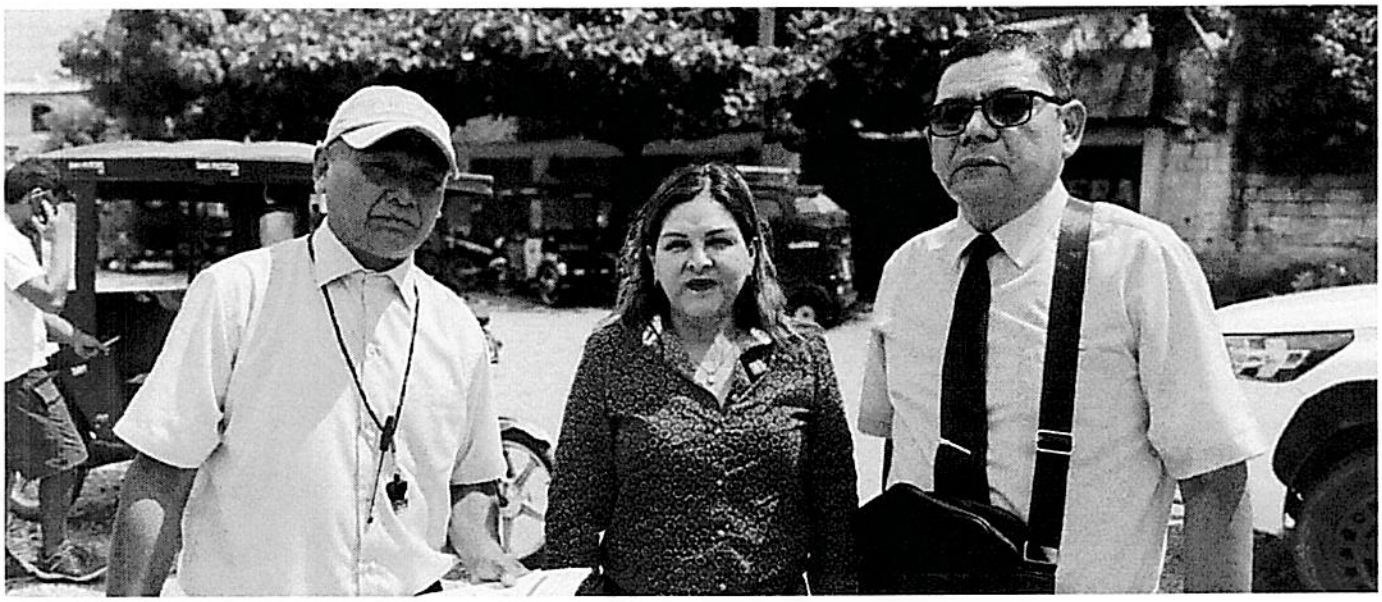


VISITA AL PUESTO DE SALUD LAS MERCEDES – JOSÉ CRESPO Y CASTILLO – LEONCIO PRADO

11

Ubicado aproximadamente a 180 km de la ciudad de Huánuco.

Como parte de mis funciones de representación y fiscalización, visité el puesto de salud Las Mercedes, en el distrito de José Crespo y Castillo, para conocer directamente sus principales necesidades y los proyectos que requieren atención del Gobierno nacional. El personal informó sobre el grave deterioro de la infraestructura, especialmente de los techos, donde la presencia de roedores y de excrementos de los animales que los habitan genera temor y representa un riesgo sanitario para trabajadores y pacientes. Estas condiciones insalubres dificultan una atención adecuada y segura. Ante esta situación, solicité a la Red de Salud Leoncio Prado una pronta intervención y mantendré el seguimiento para promover la mejora de la infraestructura y proteger la salud de usuarios y trabajadores.



12 REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES DE LA I.E. HANS VÍCTOR LANGEMAK – JOSÉ CRESPO Y CASTILLO – LEONCIO PRADO

Ubicado aproximadamente a 175 km de la ciudad de Huánuco.

En la provincia de Leoncio Prado me reuní con las autoridades de la Institución Educativa Hans Víctor Langemak Michelsen para recoger las necesidades de los estudiantes, los padres de familia y la plana docente. Durante el encuentro, informaron que existe un proyecto cuyo estado actual desconocen. Me comprometí a solicitar información a las autoridades competentes sobre las razones de la paralización, las observaciones pendientes y las acciones necesarias para dar continuidad al expediente y evaluar su financiamiento.

13 PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN DESCENTRALIZADA DE LA ANUPP – RUPA RUPA – LEONCIO PRADO

Ubicado aproximadamente a 122 km de la ciudad de Huánuco.

Participé en la sesión descentralizada de la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP), realizada en la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS), donde escuché las exposiciones de los rectores y recogí sus principales demandas. La agenda incluyó el ascenso de los docentes universitarios, la sostenibilidad presupuestal y las iniciativas legislativas necesarias para fortalecer la educación superior pública. Asimismo, se concretó la firma de un convenio institucional con FIPES.

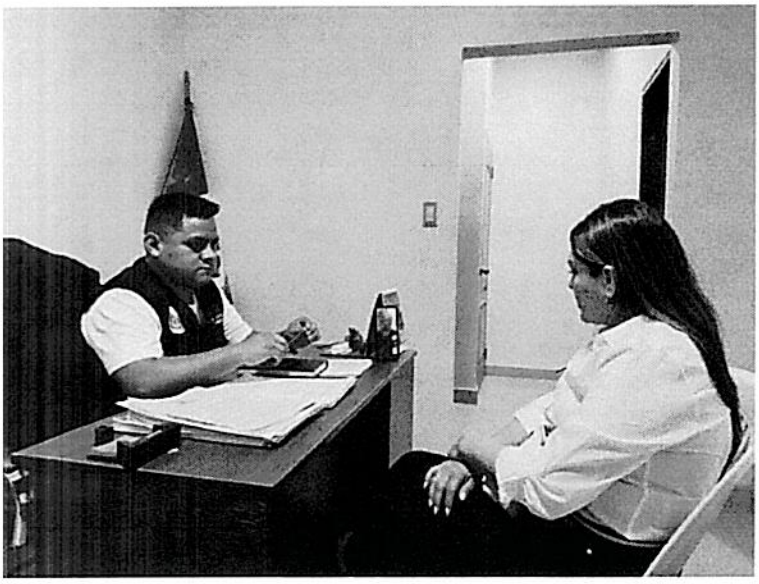


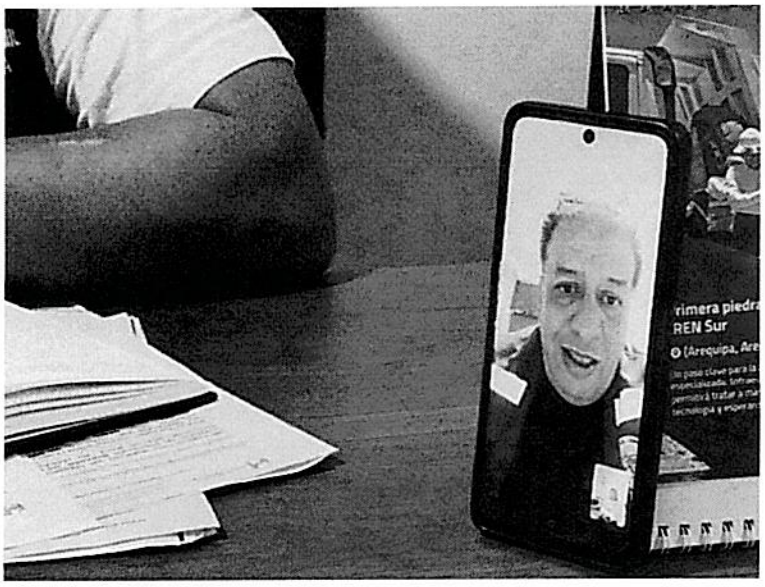
14 REUNIÓN CON EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD LEONCIO PRADO – CASTILLO GRANDE

Ubicado aproximadamente a 125 km de la ciudad de Huánuco.

En la provincia de Leoncio Prado sostuve una reunión de trabajo con el director ejecutivo de la Red de Salud Leoncio Prado, Dr. Luis Enrique Moscoso Ortiz. Durante el encuentro, trasladé las problemáticas y deficiencias constatadas en las visitas de campo a los establecimientos de salud de la jurisdicción, entre ellas las limitaciones de infraestructura, el equipamiento desfasado, el déficit de personal y las deficiencias en los servicios básicos. Solicité explicaciones técnicas, respuestas concretas y plazos de atención frente a las condiciones encontradas, con el objetivo de promover medidas oportunas que permitan brindar una atención digna a la población.







15

CEREMONIA POR EL 62.° ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA – RUPA RUPA – LEONCIO PRADO

Ubicado aproximadamente a 122 km de la ciudad de Huánuco.



Participé en la ceremonia oficial por el 62.° aniversario de fundación de la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS), institución emblemática para Tingo María y el departamento de Huánuco. Expresé mi saludo y reconocimiento a las autoridades universitarias, la plana docente, la comunidad estudiantil, el personal administrativo y los egresados, y destaqué la trayectoria de una universidad que ha formado a profesionales comprometidos con el desarrollo regional y nacional. La UNAS cumple, además, un papel fundamental en la investigación científica vinculada con nuestra biodiversidad y en la generación de respuestas técnicas frente a los desafíos ecológicos y socioeconómicos de la Amazonía.

Durante la ceremonia se resaltó la importancia de articular la academia con el sector productivo para fortalecer la competitividad agraria, mejorar la producción, la industrialización y la comercialización de cultivos representativos como el cacao y el café, y ampliar la asistencia técnica, la transferencia de tecnología y la capacitación de las familias agricultoras del Alto Huallaga.



16

VISITA AL JARDÍN DE NIÑOS LAS ORQUÍDEAS DE TINGO MARÍA – RUPA-RUPA – LEONCIO PRADO

Ubicado aproximadamente a 122 km de la ciudad de Huánuco.

Realicé una visita de trabajo al Jardín de Niños Las Orquídeas y dialogué con sus docentes y padres de familia para conocer las condiciones en las que funciona la institución. Actualmente, el jardín opera en un local prestado por la comunidad, una situación precaria que se prolonga desde hace años y limita el desarrollo de las actividades pedagógicas.

La población escolar necesita una infraestructura propia, segura, moderna y adecuada para el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños. Me comprometí a solicitar una reunión prioritaria con el gobernador regional de Huánuco para conocer el estado situacional y técnico del proyecto de construcción de la nueva infraestructura. Asimismo, realizaré gestiones ante el Ministerio de Educación y las demás instancias competentes para identificar y dar seguimiento a las medidas técnicas y presupuestales necesarias para destrabar y acelerar el proyecto.



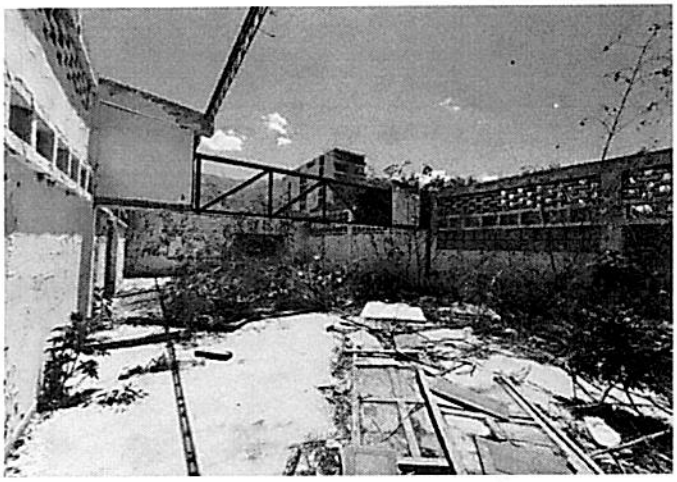
VISITA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL CARMEN – HUÁNUCO

17

Durante la visita a la Institución Educativa Virgen del Carmen me reuní con la comunidad educativa e inspeccioné las instalaciones. Constaté una infraestructura sumamente precaria, con rajaduras en las paredes y deficiencias estructurales que comprometen la seguridad de los estudiantes y docentes. También se recabó la documentación técnica del proyecto "Ampliación y mejoramiento de la oferta de los servicios educativos en la Institución Educativa Inicial N.° 398 y Primaria N.° 32002 Virgen del Carmen, distrito de Huánuco, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco".

La obra se encuentra paralizada debido a observaciones formuladas por la Contraloría General de la República en cuatro partidas del expediente. Aunque el Gobierno Regional de Huánuco aprobó la actualización del proyecto por un monto superior a S/ 25.7 millones, el proceso permanece a la espera de que concluya el levantamiento de las observaciones para continuar bajo la modalidad de Obras por Impuestos. Ante esta situación, asumí el compromiso de solicitar información formal a las entidades competentes sobre los plazos, el estado de las subsanaciones y las responsabilidades de cada actor institucional.







18 REUNIÓN DE TRABAJO CON LA CONTRALORÍA DE HUÁNUCO

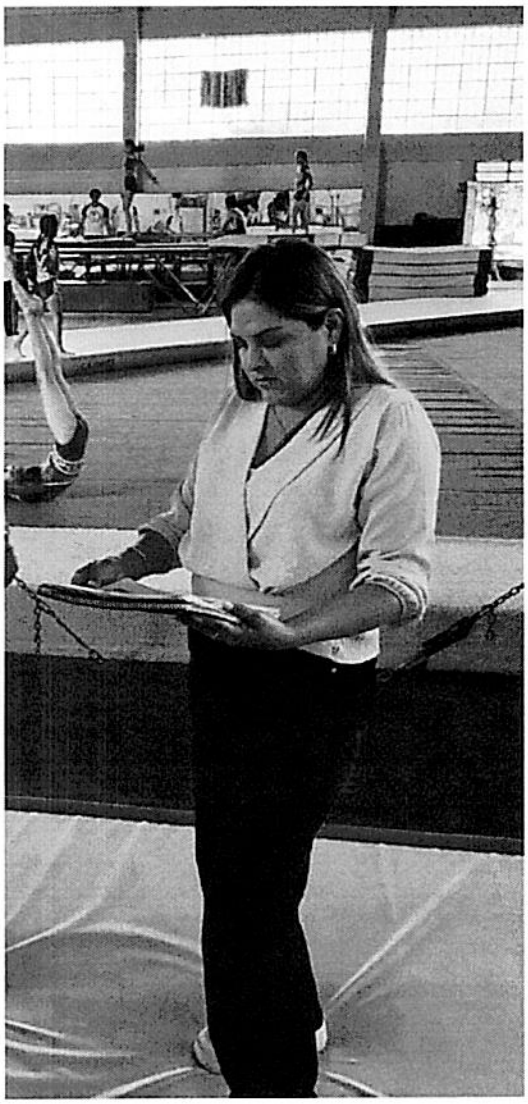
Sostuve una reunión de trabajo con Jimmy Malpartida, funcionario de la Contraloría General de la República, para abordar la situación de diversos proyectos de inversión pública que permanecen estancados en la región. Solicité la relación detallada de las obras observadas, las razones técnicas y administrativas que impiden su avance y el estado de las subsanaciones que corresponde realizar a cada entidad ejecutora. Esta información permitirá identificar los nudos críticos de cada proyecto y requerir a las municipalidades, al Gobierno Regional y a las demás entidades competentes la atención oportuna de las observaciones.

El seguimiento comprende casos prioritarios inspeccionados durante la semana, entre ellos el proyecto "Ampliación y mejoramiento de la oferta de los servicios educativos en la Institución Educativa Inicial N.° 398 y Primaria N.° 32002 Virgen del Carmen, distrito de Huánuco, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco", con énfasis en los plazos y las responsabilidades institucionales que permitan reactivar su ejecución.



19

INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DE LA LIGA DE GIMNASIA DE HUÁNUCO – AMARILIS – HUÁNUCO



Inspeccioné las instalaciones de la Liga de Gimnasia de Huánuco, ubicadas en el complejo deportivo de Paucarbamba, donde entrenan niños, adolescentes y jóvenes en las disciplinas de gimnasia artística, gimnasia rítmica y trampolín. Durante el recorrido y el diálogo con la comunidad deportiva, conocí la preocupación generada por una orden de desalojo derivada de interpretaciones administrativas y judiciales en la región.

La Liga ha solicitado permanecer en el local hasta la culminación del calendario deportivo de 2026. Sin embargo, todavía no existe una alternativa de infraestructura pública confirmada que permita trasladar de manera segura a los deportistas y el equipamiento especializado, lo que pone en riesgo la continuidad de su preparación técnica. Esta situación requiere una respuesta que proteja el entrenamiento y el desarrollo de los gimnastas huanuqueños.

Frente a esta situación, solicitaré al IPD información documentada sobre el proceso, el plazo previsto y la solución que ofrecerá. Huánuco no puede permitir que sus gimnastas se queden sin un lugar adecuado para entrenar.



20 VISITA A ESSALUD HUÁNUCO Y SEGUIMIENTO AL PROYECTO DEL NUEVO HOSPITAL II – AMARILIS – HUÁNUCO

Realicé una visita de inspección al Hospital EsSalud Huánuco y constaté que diversos servicios esenciales funcionan en espacios reducidos y saturados. También verifiqué la existencia de equipos médicos que requieren mantenimiento preventivo o correctivo, así como renovación o reposición, para asegurar una atención adecuada. Asimismo, revisé el estado del proyecto del nuevo Hospital II, una iniciativa estratégica con una inversión viable superior a S/ 446 millones que todavía se encuentra en una fase preliminar, específicamente en procedimientos previos a la contratación de su diseño, construcción y equipamiento.

Ante las deficiencias identificadas, me comprometí a solicitar a las instancias competentes de EsSalud información oficial sobre los planes y medidas previstos para optimizar los ambientes actuales y mejorar la atención a los asegurados. También daré seguimiento a las etapas del proyecto del nuevo hospital, a fin de conocer el cumplimiento de los procedimientos y advertir oportunamente posibles retrasos en una infraestructura prioritaria para la salud de la región.









VISITA A LA SANIDAD DE LA PNP Y SEGUIMIENTO AL PROYECTO DEL NUEVO POLICLÍNICO POLICIAL – HUÁNUCO

21

Inspeccioné las instalaciones de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú en Huánuco para conocer las condiciones de su infraestructura, el equipamiento médico y la capacidad de atención a los efectivos policiales y sus familias. Durante la visita se verificó la existencia de un convenio orientado a la construcción de un nuevo policlínico policial. Ante la necesidad de contar con mejores instalaciones, resulta prioritario conocer el avance del estudio de preinversión, la elaboración del expediente técnico, la disponibilidad legal y física del terreno y las condiciones de financiamiento de la obra. En atención a ello, asumí los siguientes compromisos:Solicitar información oficial y documentada al Gobierno Regional de Huánuco y al Ministerio del Interior. Dar seguimiento al proyecto del nuevo policlínico policial para conocer el avance de sus etapas técnicas y administrativas y promover una atención adecuada para la familia policial.



REUNIÓN CON EL GOBERNADOR REGIONAL PARA ATENDER OBSERVACIONES EN PROYECTOS

22

Sostuve una reunión de trabajo con el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar, para abordar las observaciones formuladas por la Contraloría a diversos proyectos ejecutados mediante Obras por Impuestos. Entre ellos, revisamos el proyecto del nuevo Policlínico Policial de Huánuco; la ampliación y el mejoramiento de la I.E.I. N.° 389 y de la I.E. Primaria N.° 32002 Virgen del Carmen, en Huánuco; y el mejoramiento de la I.E. N.° 32483 Ricardo Palma Soriano, ubicada en Tingo María, provincia de Leoncio Prado.

Asimismo, expuse la necesidad de atender el proyecto de infraestructura de la I.E.I. N.° 699 Las Orquídeas de Tingo María, institución que requiere contar con ambientes propios, seguros y adecuados para sus estudiantes.

En materia de salud, informé sobre la situación del Centro de Salud de Aucayacu y del Puesto de Salud El Carmen, ubicados en Aucayacu, distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado.

Ante las necesidades advertidas, solicité al gobernador regional disponer una intervención inmediata, establecer acciones concretas y realizar el seguimiento correspondiente hasta garantizar una atención adecuada a la población..

CONCLUSIONES

La semana de representación en la región de Huánuco permitió constatar directamente las principales fortalezas y brechas sociales de la región. Las visitas de fiscalización, las inspecciones y las reuniones de articulación institucional mostraron necesidades de especial relevancia. Al mismo tiempo, se comprobó que muchas obras y servicios esenciales enfrentan retrasos, trabas administrativas, dificultades presupuestales, infraestructura deteriorada y equipamiento insuficiente. Es por ello que trabajaré en lo siguiente:

-Realizar el seguimiento y las gestiones correspondientes para contribuir a asegurar la continuidad y culminación del proyecto de riego de Monopampa y Muña, ubicado en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea.

-Gestionar ante las entidades competentes la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento tecnológico de la I.E. N.° 32605 de Muña, en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea.

-Articular con el CITE agroindustrial acciones orientadas al fortalecimiento de la producción y comercialización de la palta de los productores de Muña, en el distrito de Chaglla, provincia de Pachitea.

-Efectuar el seguimiento técnico a los proyectos paralizados u observados del distrito de Chaglla, provincia de Pachitea, promoviendo la coordinación con las entidades responsables para su atención.

-Impulsar las gestiones necesarias para la continuidad y financiamiento de los proyectos de agua y saneamiento del distrito de Umari, provincia de Pachitea.

-Realizar seguimiento ante PROVÍAS Nacional al avance, cronograma y gestión ambiental del proyecto vial abordado durante la visita a las oficinas del Consorcio Vial Huánuco, en el distrito de Molino, provincia de Pachitea.

-Dar seguimiento ante el Gobierno Regional a la subsanación de las observaciones que actualmente impiden la continuidad del proyecto de la I.E. N.° 32483 Ricardo Palma, en el distrito de Rupa-Rupa, provincia de Leoncio Prado.

-Articular con las entidades competentes la actualización del expediente, la definición de su financiamiento y las acciones necesarias para reactivar el proyecto de saneamiento del centro poblado San Miguel La Cocha, en el distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Leoncio Prado.

-Gestionar ante el sector Salud la atención de las brechas identificadas en infraestructura, equipamiento, personal y sistema eléctrico del Centro de Salud de Aucayacu, en el distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado.

-Realizar seguimiento a las causas de la paralización y a las acciones necesarias para culminar el expediente de la I.E. N.° 32550 Santa Rosa, en el distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado.

-Gestionar una atención prioritaria ante las autoridades competentes frente a las condiciones insalubres verificadas en el Puesto de Salud Las Mercedes, en el distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado.

-Dar seguimiento al estado del proyecto de la I.E. Hans Víctor Langemak Michelsen y articular acciones que permitan encaminar su continuidad, en el distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado.

-Articular con las entidades correspondientes la atención de las principales necesidades presupuestales y académicas expuestas por las universidades públicas durante la sesión descentralizada de la ANUPP, realizada en el distrito de Rupa-Rupa, provincia de Leoncio Prado.

-Realizar seguimiento ante las autoridades del sector Salud para obtener respuestas técnicas, responsables y plazos respecto de las deficiencias identificadas en los establecimientos de salud de la provincia de Leoncio Prado, a partir de la reunión desarrollada en el distrito de Castillo Grande.

-Impulsar y acompañar las gestiones orientadas al fortalecimiento del presupuesto, la infraestructura y la investigación de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, ubicada en el distrito de Rupa-Rupa, provincia de Leoncio Prado.

-Efectuar seguimiento al estado del proyecto del Jardín de Niños Las Orquídeas de Tingo María y promover las coordinaciones necesarias para avanzar en su nueva infraestructura, en el distrito de Rupa-Rupa, provincia de Leoncio Prado.

-Realizar seguimiento a las acciones, plazos y responsabilidades institucionales necesarias para la reactivación de la obra de la I.E. Virgen del Carmen, en el distrito y provincia de Huánuco.

-Solicitar y evaluar información actualizada sobre las obras observadas o paralizadas, realizando seguimiento a las medidas adoptadas para su destrabe, a partir de la reunión de trabajo con la Contraloría realizada en el distrito y provincia de Huánuco.

-Articular con el Instituto Peruano del Deporte las alternativas que permitan garantizar condiciones adecuadas para la permanencia o reubicación de la Liga de Gimnasia de Huánuco, cuyas instalaciones se encuentran en el distrito de Amarilis, provincia de Huánuco.

-Gestionar ante EsSalud la atención de las condiciones de los ambientes actuales y realizar seguimiento al proyecto de construcción del nuevo Hospital II, en el distrito de Amarilis, provincia de Huánuco.

-Efectuar seguimiento al proceso de preinversión, expediente técnico, disponibilidad del terreno y financiamiento del proyecto del nuevo policlínico policial, en el distrito y provincia de Huánuco.

-Se solicitó la intervención inmediata del Gobierno Regional para destrabar los proyectos educativos y del Policlínico Policial, así como atender las necesidades del Centro de Salud de Aucayacu y del Puesto de Salud El Carmen.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BETETA RUBIN Karina
Juliza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/10/2026 17:32:23-0500